



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-065-2022
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA, CALDERAS Y
PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO 2023”**

14 DE DICIEMBRE DE 2022

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al **GLOSARIO** descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a la **CONVOCATORIA** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-065-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **“COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA, CALDERAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO 2023”** de conformidad con el artículo 62, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERACIONES:

Los **PARTICIPANTES** deberán considerar las siguientes modificaciones a la convocatoria, para la integración y elaboración de su proposición:

1. Se agrega lo siguiente al numeral **12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, de las bases de la convocatoria como se indica a continuación:**

p. Cuando el **ÁREA REQUERENTE** tenga incoados procedimientos administrativos o demandas ante la autoridad investigadora (Fiscalía del Estado de Jalisco), o ante el Órgano Interno de Control del Organismo, por motivos de la prestación del servicio objeto de esta **Licitación Pública Nacional LCCC-065-2022 Con Concurrencia de Comité** o similar, entendiéndose por similar la dispersión a través de tarjetas electrónicas de recursos para la adquisición de combustible.

2. Se agrega al Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos el numeral 30 de la partida 2. SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA Y DIESEL MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO como se detalla a continuación:

El **PROVEEDOR** deberá contar con un software, que permita la notificación de alertas en caso de que se presenten movimientos inusuales de las tarjetas electrónicas, la notificación deberá enviarse al titular del área requerente o a la persona que este designe, por medio de correo electrónico, mensaje de texto, whatsapp o llamada telefónica.

Cualquier omisión o falla en el sistema de alertas del software que pudieran ocasionar algún daño económico al Organismo, será de la más estricta responsabilidad del proveedor subsanar la afectación al presupuesto o los recursos económicos DEL ORGANISMO, para lo cual con la presentación de su proposición acepta que se descuenta de la factura próxima inmediata a pagar, el costo de los daños ocasionados.

Los **PARTICIPANTES** para efectos de los documentos presentados en los diferentes actos relacionados con el proceso de adquisición, así como para la integración y elaboración de su proposición, deberán considerar la presente Aclaración, lo anterior en términos del artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:18 horas del día mismo día en que inicio.

Esta acta consta de 3 páginas firmadas de conformidad por los asistentes a este evento



Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

Lic. Maribel Becerra Bañuelos
Directora de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Coordinador de Adquisiciones
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Mtro. José Armando Salinas Aguilar
Coordinador de Patrimonio
del O.P.D. Servicio de Salud Jalisco

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

-----FIN DE ACTA-----